

ACTA DE LA COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNINVERSIDAD DE BURGOS DE 13 DE MARZO DE 2006

ASISTENTES: D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes (Presidente), D^a Carolina Blasco Delgado, D^a Ana Rosa Bárcena Díez, D. Antonio Fernández Santos, D. Juan José Silleras Alonso de Celada, D. Carlos Villacé Fernández, D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario).

Reunidos los arriba consignados en la Sala de Juntas de Rectorado, siendo las 16:30 h., bajo la presidencia de D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes, se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

- 1º. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2º. Aprobación de precios públicos de los cursos de lengua y de cultura para el año 2006.
- 3º. Ruegos y preguntas.

PRIMERO. Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión de esta Comisión de fecha 12 de diciembre de 2005. En este momento se deja constancia de la incorporación a esta Comisión de D^a Carolina Blasco Delgado, en sustitución de D^a Eloína del Valle.

SEGUNDO. Comienza el Presidente aduciendo que no se presentan, para la aprobación de los precios públicos, datos que otras veces se nos suministran sobre los gastos de los cursos. D. Juan José Silleras insta a una unificación de criterios en el modo de presentación, lo que facilitaría nuestra tarea. El Gerente apunta que con los precios establecidos se pretende cubrir los gastos, aunque advierte la Secretaria General, D^a Carolina Blasco, que no hay inconveniente legal para la fijación de un precio público que aporte un beneficio para la Universidad de Burgos.

Por unanimidad se acuerda requerir al servicio correspondiente para que se complemente la documentación, incorporando una memoria descriptiva de los gastos

TERCERO: En cuanto a los ruegos, D^a Ana Rosa Bárcena ruega que el acta anterior se incorpore siempre a cada convocatoria.

Se levanta la sesión siendo las 17:00 h. en el lugar y fecha consignados.

D. Tomás Prieto Álvarez
Secretario

VºBº del Presidente

D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes